

Fecha: 20-06-2025
 Medio: Crónica de Chillán
 Supl.: Crónica de Chillán
 Tipo: Noticia general
 Título: **San Ignacio logra aprobación para residencia de adultos mayores**

Pág.: 4
 Cm2: 171,8

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

San Ignacio logra aprobación para residencia de adultos mayores

AVANCE. *Alcalde y core Lorena Jardúa expresaron que se trata de un hito que salda una deuda histórica.*

Tras años de espera, gestiones y esperanza, San Ignacio celebra un hito que marcará un antes y un después en la vida de sus adultos mayores más vulnerables. El Consejo Regional de Ñuble aprobó por unanimidad un aumento presupuestario decisivo que permitirá la construcción de un moderno Establecimiento de Larga Estadía para personas mayores en la comuna.

Se trata de una inversión de más de 3 mil millones de pesos, contemplando la reposición y relocalización del actual hogar de ancianos, cuya infraestructura data de 1972 y se encuentra en condiciones críticas.

"Estamos tremendamente felices y orgullosos. Esto es fruto de años de lucha de nuestra gente. Ver la votación unánime del Consejo Regional fue conmovedor", expresó el alcalde Patricio Suazo.

El nuevo hogar tendrá capacidad para 24 residentes, duplicando la actual. Estará ubicado

en pleno casco urbano de San Ignacio, cercano a centros de salud, comercios y otros servicios esenciales. Contará con dormitorios amplios, salas de actividades, áreas clínicas, espacios comunes dignos y accesibles, y todos los estándares de seguridad y confort que exige la atención integral de personas mayores.

Para la consejera regional y presidenta de la Comisión de Desarrollo Social del CORE, Lo-



EL NUEVO HOGAR TENDRÁ CAPACIDAD PARA 24 RESIDENTES.

rena Jardúa, la aprobación representa una reparación largamente esperada. "Esta inversión no solo mejora condicio-

nes materiales, sino que eleva la dignidad de quienes han entregado su vida a esta comunidad", sostuvo. 